



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 10388

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1896.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Camwartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
TOTAL.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.691,48.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Sara y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura.

Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para panadería, Norias especiales.

Especialidad en calderas y máquinas de vapor, cables de abaca y metálicos, vía férrea con sus wagonetas, plataformas y demás accesorios, correas, etcétera, etcétera.

Básculas y Cajas para caudales. Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

CAMILO PÉREZ LURBE
12. CASTELLINI 12.

Véase anuncio **MODA Y ARTE** en la tercera plana.

LO DE LOS BARCOS

Dijimos ayer que el artículo publicado por «La Epoca», titulado *Nuevos buques*, en el que se adelantaba la especie de que el gobierno no ha desistido de adquirir los

dos acorazados genoveses, habia sido acogido por la opinión con verdadero regocijo. La prensa lo ha acogido también con agrado y dedica a ese asunto sendos artículos y largos sueltos, encareciendo la necesidad de aumentar pronto nuestro poder naval, y exhorta al gobierno á que persista en sus propósitos.

«Realmente—dice «El Correo»—si hay recursos y el precio no es abusivo, sería conveniente que la nación dispusiera de dichos barcos.

España, más que otra cosa, necesita ser potencia marítima. Estas palabras del periódico fusionista han inspirado estas otras á «La Epoca».

«Felicitemos de que al fin se reconozca que una nación con 3318 kilómetros de costas y con lejanas ó importantes posesiones ultramarinas, debe preocuparse de ser una temible potencia naval, como lo fue en otro tiempo.»

Felicitemos todo lo que el colega quiera; pero seamos justos y

pongamos las cosas en su verdadero lugar.

No ahora, sino de mucho tiempo atrás se tiene reconocido que España necesita dirigir su atención al aumento de sus fuerzas navales. Porque así se reconoció, votaron las Cortes hace muchos años un presupuesto cuantioso destinado á la construcción de buques, presupuesto que se ha invertido con mas ó menos fortuna en la adquisición del material flotante que hoy tenemos.

No se hubiera reconocido esa necesidad antes de ahora y no hubieran salido en corto plazo de los arsenales del Estado y de los astilleros particulares, acorazados, cruceros y torpederos en gran número, ni habria en construcción varios de buques importantes por su numero y por su tonelaje.

No es ahora, no, cuando se ha reconocido que España debe poseer grandes escuadras para guardar lo que le pertenece, y para defenderlo si alguien intentara quitárselo. Cuantos desde hace muchos años han escrito de nuestras colonias, han señalado los peligros á que estaban expuestas por su indefensión naval, por su alejamiento de la metrópoli y por su vecindad con aquellas potencias que pudieran ambicionar su posesión.

Recientemente, con motivo de la guerra chino-japonesa, se ha profetizado mucho sobre el porvenir de las islas Filipinas y á evitar que deje ser nuestra esa colonia, debemos encaminar nuestros esfuerzos. La guerra de Cuba nos ha enseñado otro peligro, que no es nuevo, hay que evitarlo también.

Por eso hacen falta barcos; para aumentar nuestro poder marítimo, no solo para este momento sino para siempre.

Porque mientras haya ambiciones en el mundo pueden peligrar nuestras colonias.

TIJERETAZOS

El doctor Betanques, médico de París, Alibustero á machamartillo y trapionista superior, se ha dado á inventar mentiras de la guerra de Cuba y las prodiga tan gordas, que de creerlas hay que creer también que los rebeldes van á quedar vencedores mañana por la mañana.

A Máximo Gómez le pinta acercándose á la capital de la isla para tomarla al asalto, precisamente cuando el generalísimo se *enajaba* huyendo del percalce de *Najasa*.

Vamos doctor, siga usted tomando el pulso á sus enfermos, si los tiene y no se meta en camisa de once varas.

Y si es que quiere alcanzar la nota de sobresaliente en embustero, por nuestra parte la tiene concedida y lo declaramos en vacaciones.

Hasta ahora hemos creído que los yankees auxiliaban á los insurrectos no impidiendo las expediciones á Cuba.

Y no es eso.

Es que los yankees no se han enterado todavía de si esas expediciones son comerciales ó de guerra.

Cuando se enteren, que será el día del juicio al obscurecer, las impedirán con energía.

Y por lo tanto el laborante que se atreva á enviar á Cuba un fusil ó un cartucho.

Lo hinchan sus paisanos.

Si es broma puede pasar; pero á ese extremo *heyedá* esa asquerosa *yankada* no se puede tolerar.

Los marroquíes van á enviar una embajada á Londres.

Ya tenemos un naufragio en perspectiva.

El del buque inglés que conduzca de regreso á Tánger á los embajadores.

Aunque los ingleses es gente práctica y dedicarán á esa comisión un falucho de los más viejos.

Han aprendido á costa nuestra lo que debe hacerse en esos casos.

¡Lo que inventan los ministros de Hacienda!

El de Italia se propone monopolizar la

venta de quinina, la cual se efectuará en los estancos.

Es el colmo de los monopolios. Para fomentarlos puede monopolizar también las calenturas y repartirlas á prorrateo.

Así ningún italiano eludirá el consumo.

Y la hacienda quedará salvada. Sr. Navarro Riverter: á ver si estanca usted algo y nos saca adelante. Que no nos mojen la oreja los italianos.

MEETING DE PROTESTA

A las nueve de anoche se celebró en el Circolo Obrero del barrio de Peral una reunión numerosa, cuyo objeto era conocer las gestiones hechas para inválidar la preposición del ayuntamiento de incluir á aquellos vecinos en el radio de consumos.

Aunque la convocatoria se había hecho de palabra, una hora antes de comenzar la reunión se hallaban invadidas las habitaciones del círculo y los alrededores de este por numeroso gentío, en el cual era obligado tema de conversación el objeto de la reunión, la cuestión consumos.

A las nueve en punto se presentó en el local el Excmo. Sr. D. José Prefumo y obligado por los asistentes á ocupar la presidencia, entró en funciones abriendo la sesión, procediendo enseguida á dar cuenta de las gestiones practicadas en el asunto de consumos, que le fue confiado há pocos días por una comisión que le visitó en su despacho para pedirle ayuda en la defensa de los derechos del barrio de Peral.

Hizo la historia de lo ocurrido para venir á demostrar que los acuerdos tomados por la junta de asociados en la sesión del nueve del actual son completamente nulos, pues carecen de aquellos requisitos que les habian de dar carácter de legalidad. El voto afirmativo de dicha junta fué arrancado por sorpresa, porque no se le había convocado para tratar de la ampliación del radio, sino para ocuparse en la forma de hacer efectivo el impuesto.

Como prueba de lo inseguro que ha

caso, y yerbas muy crecidas obstruían el sendero desierto.

—Esto se halla tristemente abandonado, dijo Carolina, y aun en vida del último propietario, ilo materno del señor Maltravers, estaba lo mismo. Tendrémos que entrar en la casa por la puerta pequeña, porque la entrada principal está cerrada.

Tomando por una vereda, que haciendo un rodeo conducía á un *parterre*, que una abertura ó foso separaba del parque, se dirigieron al edificio yendo Carolina por delante. Desde este punto veían ellas una gran puerta ventana, de la cual se bajaba al jardín por cuatro escalones.

A un lado se levantaba una estrecha y cuadrada torre, coronada con un timbal dorado y una vela de forma caprichosa; debajo del arquitrave estaba encajado en la mampostería un cuadrante solar, y en el jardín había otro con la hermosa y común divisa *Non numero horas nisi serenas*.

Un enorme botarel arrojaba en masa de sombra por el otro lado de la ventana. La vista de este sitio convidaba al reposo, á la contemplación; tenía algo de monástico, y la alegría de la vegetación de primavera no podía despojarlo de cierta tristeza que no carecía de encanto, sea para la juventud siempre dispuesta á entregarse con deleite á un sentimiento de vaga melancolía, sea para las almas experimenta-

tre las ramas nuevas, las mariposas se aventuraban á volar, las niñas las perseguían corriendo sobre la yerba, entretanto que Carolina y Evelina, caminando la primera con demasiada lentitud para su amigo que hubiera querido correr, la seguía tranquilamente.

—Pasaron por unas tierras labradas; después un puenteillo cobado sobre un riachuelo las condujo á un bosque.

—Este riachuelo, dijo Carolina, forma los límites de los dominios de mi tío y del señor Maltravers. Esto deberá ser muy desagradable para un hombre tan orgulloso, tener las tierras de otro dueño tan cerca de su casa! Desde su salón podrá oír la escopeta de mi tío, sin embargo, sir Juan tiene la atención de no molestarle. Por la otra parte las tierras de Burleigh se extienden muchas millas, el señor Maltravers es el propietario mayor del país después de mi tío. Es muy singular que no se case... ya podéis ver el edificio.

Este edificio se hallaba en un terreno algo hondo, respaldado por unos bosques de árboles de construcción. Unos estanques á la moda antigua brillaban con el sol, y la sombra de los árboles que se extendía sobre su lecho aumentaba la venerable tranquilidad de la escena. La yerba y una multitud de otras plantas trepadoras cubrían uno de los costados de la

puntiagudo, que por este lado se divisa entre los árboles? Siempre he olvidado hacerme esta pregunta.

—¡Ah! querida miss Cameron, ¿es es Burleigh? no habéis ido allá todavía? Como se ha descuidado Carolina en llevaros? Esa es una de nuestras curiosidades, ese dominio pertenece á un hombre de quien de boca haber oído hablar con mucha frecuencia, el señor Maltravers.

—Es verdad? preguntó Evelina, y sus miradas se fijaron con un doble interés en el edificio melancólico de color pardusco, que herido en aquel momento por los rayos del sol, se destacaba en medio de un cuadro de negros objetos. Y el señor Maltravers?

—Todavía se halla en país extranjero, creo yo; sin embargo, el otro día me han dicho que se le esperaba en Burleigh. Ese es un lugar bastante curioso por su antigüedad, aunque está muy abandonado. Bienso que sus mugles son del tiempo en que reinó Carlos I (Cizy, amor mio, no te encorres de ese modo.) Las habitaciones son en extremo tristes en mi sentir, y en toda la casa no hay una sola pieza hermosa, excepto la biblioteca, que sirvió de capilla en otras épocas. Con todo eso, la gente viene desde muchas millas de distancia á ver ese alcázar.

—Queréis ir hoy allá? preguntó Carolina lánguidamente. Es un paseo agradable atravesando por el